

EL MUNDO

EL DEFICIT

Se ha prorrogado la vigencia del presupuesto del Estado.

El intento de normalizar la hacienda pública y con ella la economía nacional, queda aplazado para cuando todo remedio sea ineficaz o resulte dolorosa su aplicación.

Consideramos inaplazable adoptar enérgicas disposiciones que eviten la sangría aniquiladora de la vida española.

Gasta el Gobierno 1.500 millones de pesetas más de lo que recauda anualmente, y estas sumas enormes, lejos de emplearse en obras de reproductivo beneficio, castigan el trabajo, lastiman la producción, y sólo sirven para sostener errores, empresas desdichadas, lujos administrativos y un pandillaje político.

Con muchísima razón expresa un sensato y competente periódico financiero que la política y la reconstitución económica son incompatibles, demostrándolo mediante los hechos acaecidos desde que Villaverde inició la reforma de la Hacienda hasta el momento actual.

No puede afrontarse la limitación en los gastos públicos, ni la equidad que ha de presidir en aportar ingresos al Tesoro, porque el orden en estos elementos lastima a viciosos intereses que están bien patrocinados en las Cortes.

Siempre que se ha tratado de normalizar la Hacienda ha caído el Gobierno, pasando a sucederle un Ministerio que contemporizara con el despilfarro y la francachela.

¿Vamos a reconocer que es imposible nivelar los gastos del Estado con los ingresos que pueden satisfacer los contribuyentes?

A tanto equivaldría declarar la incapacidad de los españoles para administrarse por sí mismos, y entonces renunciaríamos a la existencia de pueblo libre, demandando la tutela de un protectorado extranjero.

No es posible acabar con el déficit sin abandonar los servicios que están a cargo del Estado, y aun mejorándolos, y sin imponer cueros sacrificios a los contribuyentes.

Bastaría que el país otorgara a un grupo de hombres rectos, enérgicos, de buena voluntad, patrióticos e inteligentes la confianza que se toman los jefes de los partidos del desastre en que nos hallamos.

Aquellos hombres, que no es preciso fueran ni los mejores oradores, ni los más sabios, ni los más prestigiosos de la nación, ejercerían una dictadura para obligar a que todos los ciudadanos acataran sus disposiciones y nadie excusara el cumplimiento de los deberes que en la Sociedad le corresponde atender.

Dos años, a lo menos, habría de subsistir este régimen excepcional.

Nada de grescas en el Parlamento que se clausuraría por el tiempo señalado, ni de elecciones, ni de farsas caciquiles.

El gobierno encargado de reconstruir a España, dedicaría todo el tiempo a trabajar; ni un solo minuto para atender a D. Melquiades o a Romanones.

Tenemos, según se nos dice, veintidos mil generales, jefes y oficiales pertenecientes a las distintas armas del Ejército. ¿Cuántos son necesarios en los Regimientos que precisa la nación, para acabar la guerra en Africa y sostener la paz en España? Tres mil, cuatro mil? Pues los restantes no hacen falta y los demandan la agricultura, la industria, el comercio, la producción y el trabajo.

¿Cuántos funcionarios, en los demás Ministerios, cobran y faltan a su obligación con lo que recargan la labor que llevan a efecto los empleados fieles cumplidores de su

deber? La cesantía para los vagos, mejor remuneración a los laboriosos y ¡viva España!

Con la supresión de esta partida, los gastos burocráticos, los de pensiones, orfandades y demás zaran-dajas quedarían disminuidos en un cincuenta por ciento.

Hecha la escarada de los gastos procedía acometer la recolección de los ingresos.

Ocultaciones, martingalas para burlar los tributos, recomendaciones que eximen de satisfacer lo equitativo. ¡Nada de historias! La nación necesita recaudar dos mil millones de pesetas a fin de construir ferrocarriles, carreteras, pantanos, escuelas y de impulsar la riqueza general. Cada provincia, mediante un concierto económico, en armonía con sus posibilidades, aportaría la cantidad que le correspondiera, estableciendo los impuestos que considerase oportunos.

La misión del Gobierno quedaría reducida a garantizar el orden, castigando abusos, desmanes y picardías.

¿Que esto tan sencillo, tan lógico y tan justiciero es irrealizable?

Lo imposible, lo que nos conduce a la anarquía es cuanto viene sucediendo.

Malgastando 1.500 millones de pesetas sobre los 2.500 que se extraen anualmente de los contribuyentes españoles, vamos muy de prisa a la insolvencia y a otras resoluciones más trágicas.

No olviden los gobernantes que cuando el pueblo constituido en Jurado falla los delitos de sangre muéstrase benigno; perdonará lo ocurrido en Marruecos, ¡y ya es perdonar! Pero el Jurado condena duramente los atentados contra la propiedad y el pueblo aparecerá inexorable, rechazando aumentos en los tributos que se destinen a mantener delincuencias

Philippe

LOS POETAS

SIN RAZON

Hombres necios que acusáis a la mujer sin razón, sin ver que sois la ocasión de lo mismo que culpáis.

Si con ansias sin igual solicitáis su desdén, ¿por qué queréis que obren bien si las incitáis al mal?

Combatís su resistencia, y luego con gravedad decís que fué liviandad lo que hizo la diligencia.

¿Queréis con presunción necia hallar a lo que buscáis: para pretendida, Thais, y en la posesión, Lucrecia?

¿Qué humor puede haber más raro que el que, falto de consejo, él mismo empaña el espejo y siente que no esté claro?

Con el favor y el desdén tenéis condición igual, quejándoos si os tratan mal, burlándoos si os tratan bien.

Opinión ninguna gana, pues, la que más se recata, si no os admite, es ingrata, y si os admite, es liviana.

Siempre tan necios andáis, que con desigual nivel, a una culpáis por cruel, y a otra por fácil culpáis.

¿Pues cómo ha de estar templada la que vuestro amor pretende, si la que es ingrata ofende y la que es fácil enfada?

SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

LO FATAL

Dichoso el árbol que es apenas sensitivo y más la piedra dura, porque esa ya no siente, pues no hay dolor más grande que el dolor de

ser vivo, ni mayor pesadumbre que la vida consciente. Ser y no saber nada, y ser sin rumbo cierto, y el temor de haber sido y un futuro terror... y el espanto seguro de estar mañana muerto, y sufrir por la vida y por la sombra y por lo que no conocemos y apenas sospechamos, y la carne que tienta con sus frescos racimos, y la tumba que aguarda con sus fúnebres ramos, y no saber a dónde vamos, y ni de dónde venimos!

RAMÓN DARIÓ

La consagración del nuevo Obispo de Cuenca

POR TELÉGRAFO. "EL MUNDO" Cuenca

Zaragoza, 27, 18-50.—El acto de la consagración del Obispo Cuenca, Sr. D. Cruz Laplana, celebrado domingo Basílica del Pilar resultó grandioso, asistiendo inmenso público, oficiando ceremonia como consagrante Cardenal Soldevilla, ayudado Prelados Barbastró y Obispo auxiliar Sr. Díaz y Gomar. Fueron padrinos D. Manuel Gómez Arroyo y distinguida dama Sra. Vda. de Laguna de Rin; concurren Profesor seminario Barbastró Manuel Laplana; Canónigo D. Mariano Sesé, D. Juan del Olmo, D. Salvador Bautista, D. Cayo Conversa, Vicerector seminario Cuenca D. Juan Pedro Lorente, Gobernador civil de Huesca, Deán Jacinto Pérez, Alcalde pueblo natal; Obispo José Ballarín y muchas personas más. Terminó ceremonia al medio día, recibiendo nuevo Obispo felicitaciones; besado anillo, verificóse después banquete gran salón seminario pontificio asistiendo Cardenal Soldevilla, Obispo consagrado, Obispo Barbastró, Obispo auxiliar, Ayuntamiento Cuenca, Alcalde Zaragoza, padrinos, dignidades eclesiásticas,

representaciones y Real Maestranza Zaragoza, Diputación Zaragoza y Huesca, Ordenes religiosas; número comenales 200. Nuevo Obispo agradeció mucho asistencia representación genuina Cuenca, significando gratitud Alcalde y Concejales y personalidades. Cardenal Soldevilla dijo Alcalde: «se llevan ustedes lo mejor de Zaragoza». Muy afectuoso Cardenal con Ayuntamiento Cuenca. Obispo marchará dentro cinco días; Concejales de Cuenca regaló Virgen Pilar plata. Alcalde Zaragoza puso su automóvil disposición Concejales Cuenca, guardia municipal puerta hotel; acompañados Alcalde Zaragoza Sr. Carboné visitaron edificio caridad donde Sr. Torralba entregó cantidad niños pobres; visitaron depósitos agua, recorrieron población, ocuparon palco del Ayuntamiento teatro principal. Sábado noche domingo tarde visitaron diferentes casinos. Esta noche Ayuntamiento Zaragoza obsequiará banquete casino mercantil en el comedor pompeyano a Alcalde Concejales Cuenca; asisten Alcalde Sr. Carboné y 17 Concejales zaragozanos; grandes lazos unión y simpatía grande; muy reconocidos agasajados Ayuntamiento Cuenca, Alcalde significó gratitud perdurable. Salen mañana Madrid resolver asuntos locales Ministro Piniés; regresando pasado mañana Cuenca. Francisco Goyena.



CORDOBA.—La Virgen de los Faroles y la torre de la Catedral.

El encaje de bolillos

Créese generalmente que el encaje de bolillos fué inventado en Flandes, porque este país se dedicaba a su fabricación desde muy antiguo. Otros países lo copiaron de Bélgica; pero en ninguno llegaron los encajes al grado de perfección que caracteriza a los de Flandes.

En la iglesia de San Pedro, de Lovaina, hay un interesante cuadro, pintado en 2696 por Quintín Matsys, en el que figura la primera representación de esa labor: «Una niña haciendo encaje de bolillo».

Rogamos a los que reciben EL MUNDO y no están conformes con la suscripción, se sirvan devolver el periódico a su procedencia.

DEL MOMENTO

EL LABRADOR

A mi amigo D. José Marquina.

¡El Labrador! He ahí un nombre que encierra todo un problema tan grande como grande es su misión sobre la tierra, él la ama con delirio, la cultiva con entusiasmo, la atiende con solicitud, la riega con el sudor de frente y en sus entrañas deposita la semilla fecunda y bienhechora que le «debe» reintegrar de sus afanes, molestias y trabajos.

¡Pobre labrador! Cuánto trabajas y qué desgraciado eres. Y no es la tierra ingrata contigo, no; ella te devuelve aumentada la semilla que lleno de confianza depositaste en su seno, se ha mostrado generosa contigo, porque no ignoras que sólo tú la quieres, la cultivas y la ennoblecas; sin tu trabajo, sería áspera, yerma e improductiva; el esfuerzo de tus músculos ha roto su cohesión, la ha domado y

la ha hecho apta para el cultivo y el trigo que cría y las flores que la embellecen y el árbol que la adorna, son obra tuya, labrador, santificada por Dios.

No es la tierra ingrata contigo, no; es una gran parte de esa entidad colectiva que llamamos Sociedad, que come el pan que tú produces, que se adorna con las flores que tú cultivas y que se pasea bajo la copa del árbol que tú plantaste y que al verte pasar a su lado y contemplar tu rostro tostado, tu pecho abrasado y tus manos callosas, te llamará «pardillo», si es provinciana, o «sidro», si es cortesana; sigue tu camino, labrador, y no la odies; es gente que no ha pensado, y el que así vive, marcha del mundo sin sentido y su nombre pasa al olvido.

Otro elemento es también ingrato contigo y es el Estado y en su representación el Gobierno quien en nombre de la Ley y de la salud de la Patria te oprime y te saca todo cuanto le es posible hasta el último céntimo que guardabas en

el arca venerable que heredaste de tus mayores y que a través de los tiempos ha sido testigo de iguales escenas, de idénticos sinsabores y de las mismas amarguras.

¿Y qué amarguras más tremendas acibaran tu alma y saturan tu corazón, pobre labrador? A ese mismo Gobierno que te obliga con el mayor rigor a cumplir los deberes de ciudadanía, no le digas que la filoxera, ha destruido tus viñedos y no debe obligarte a pagar la contribución de ellos; no le hables de que la helada y el granizo unas veces, y la falta o exceso de aguas, otras, han diezmado tus cosechas, no le digas que tus granos no tienen el valor remunerador en tu trabajo y que se están pudriendo en los graneros o sobre los muelles de las estaciones por falta de vagones para transportarlos a las zonas de consumo, de que tus gastos son grandes, no por que tú caprichosamente los hayas aumentado, sino por que todo cuanto tienes que adquirir para la explotación de tus tierras ha cuadruplicado su valor, no le digas nada, porque no te oír y si te escucha y algo te concede será tarde para remediar tus males.

Y, al hablarte del Gobierno, no creas labrador que sufro esa monotona muy generalizada en nuestra nación de hacer de él una especie de Providencia que incesantemente vele por todos y cada uno, no; pero en el Gobierno encarna la dirección del pueblo, él debe fomentar el amor al trabajo y laborar por la ventura de la nación que rige y recoger todos los latidos de la opinión, si son justos o rechazarlos si no lo son.

Pero tu enemigo más grande y formidable eres tu mismo, labrador, que no has respondido nunca al lema de Asociación que es el de nuestros tiempos y has visto impasible cómo las demás clases sociales se unían y amalgamaban formando piñas para defender sus intereses no más sagrados que los tuyos.

Si yo pudiera, labrador, arrancar de tu pecho ese infernal espíritu de aislamiento en que vives y sustituirle por el de asociación, habría dado un paso gigantesco en la obra de tu redención, pero yo no puedo, no tengo poder para ello, pero permíteme que te invite a pensar en tu triste situación, engendro de ese individualismo egoísta y repugnante en que vives y que paulatinamente te está matando social y económicamente.

Invitación que me permite hacer extensiva a todo el que piensa y sienta la magnitud del problema agrario, porque no creo que haya otro con haber tantos que reclame más la atención del Gobierno y gobernados.

El ejemplo de los campesinos rusos no debe hacernos temblar, el miedo es mal consejero, pero sí a pensar y estudiar muy seriamente en lo que allí ocurre y destruir la causa para que aquí no suceda. Y esa causa solo se destruye fomentando el amor al trabajo, haciendo que esté remunerado y dando facilidades para difundir los productos de la tierra por toda la nación.

Día llegará, y no tardando, que esa realidad, se impondrá por la fuerza de las circunstancias y como único medio de restaurar la paz social.

Trabaja, estudia, prohombres de hoy y de mañana, por que ese día llegue pronto para que el labrador, ese hombre pacífico, a quien no apartan de su ruda labor ni los calcinadores rayos del sol, ni el intenso frío, ni las fuertes heladas, ni los grandes vendavales; que come mal, viste peor y duerme poco y que mora en antihigiénica casucha, de negras paredes y bajo techo, encuentre la justa recompensa, que merece su honradez y su trabajo.

Tomás de la Hoz.

GASOLINA EXTRA marca SHELL

La mejor y más barata

Pedir precios a los depositarios en esta región

Giménez y Dalmau S. A.--Albacete

Representante en Cuenca

PINEDO HERMANOS

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios.—Establecida en París, en su Palacio, 9 Place Vendome

FUNDADA EN 1828

SINIESTROS PAGADOS

PRIMAS COBRADAS EN EL

desde el origen de la Compañía

AÑO 1918

Fr. 551.000.000

49.913.000 Frs.

Delegación General para España: Madrid, Espoz y Mina, 1 (Puerta del Sol)... Subdirector en Cuenca: Enrique Patrón, Mariano Catalina, 25, pral (Autorizada por la Comisaría Gral. de Seguros, bajo la responsabilidad de la Compañía.—Diciembre, 1918).

Consultorio Médico Quirúrgico

DIRECTORES

MEDICINA GENERAL: D. PEDRO DE LA MOEDA

QUIRURGIA OPERATORIA: D. ANTONIO CALDERÓN

Especialista en enfermedades de la mujer y del niño

Cirujano del Instituto Rubio, de Madrid

Operaciones quirúrgicas en general. — Análisis de sangre, orina y jugo gástrico. — Vacunas contra la Tuberculosis. — Sueros para la curación de afecciones de la piel y genito-uritarias. — Tratamientos eléctricos. — Rayos X.

CONSULTA TODOS LOS JUEVES DE 9 A 12 DE LA MAÑANA

Honorarios: Primera consulta . . . 10 pesetas
Las restantes . . . 5 "

Económica para obreros: De 12 a 1 y de 6 a 7 de la tarde.

Mariano Catalina, 30.—(frente a la Relojería de Redondo.)

DE PEDAGOGÍA

Es evidente que del número de niños que frecuentan ordinariamente las escuelas de 1.ª enseñanza se observa que varios no están en condiciones de adaptarse al programa escolar. Este número de escolares figura siempre en el último puesto de la clase; son la burla de los demás compañeros; sienten apatía por asistir a la misma; con ellos no se puede hacer una verdadera clasificación. Estos niños que se encuentran en las antedichas circunstancias, hay que reconocer que son deficientes intelectual y moralmente; o lo que es lo mismo, que son anormales.

Esto que sucede en las escuelas primarias, adquiere su apogeo cuando los individuos en cuestión llegan a la edad adulta. Así pues, en toda colectividad precisa, que los individuos que a ella pertenecen estén adaptados al ambiente de ella. Los anormales hemos de reconocer que no están adaptados, luego todo esfuerzo que se haga para conseguir la antedicha adaptación es poco.

Además, el individuo que por sus deficiencias no puede producir lo necesario para sostener sus necesidades, es indudable que vivirá a costa de los demás; es por tanto un parásito general, debiendo corregirse y ponerlo en condiciones, por una educación especial, con el propósito de aplicar sus aptitudes en el sentido más conveniente para poder bastarse a sí mismo.

Educando, pues, a estos inadaptados o anormales, se aminoraría un contingente bastante considerable, que, poblando cárceles y hospicios, representan un caudal de energías perdidas para la sociedad.

Además, enseñándoles una profesión u oficio, compatible con su estado mental, se reintegraría la misma, del caudal de energías que en sí representan, y saliendo por tanto de su parasitismo social.

En España van tomando importancia estas cuestiones; pero se les da una dirección muy diferente a la que reciben en el extranjero. Solamente tenemos en varias cárceles algunos reformatorios, de los cuales se obtienen ciertos resultados utilitarios, siendo esto su exclusivo fin y no el de la educación del delincuente.

Las enmiendas o reformas de los individuos de una nación, no se han de hacer cuando sean hombres, sino cuando son niños; pues en esta edad la inteligencia se puede moldear y dirigir en el sentido más conveniente. En cambio, cuando el niño llega a adulto, su carácter e inclinación están hechos, y las enmiendas producen escasísimos resultados.

Las sociedades no se reforman te-

niendo buenas cárceles y hospicios, sino centros donde se eduque, a no ir a ellos casi por hábito, como suele suceder en nuestra querida nación.

Hasta el presente, solamente tenemos dos centros con estos fines, pero se refieren única y exclusivamente a la corrección de anomalías físicas. Ejemplo de ello tenemos las escuelas de sordomudos y ciegos, de Madrid y Barcelona. Claro está, que muchos de los individuos que a estos centros concurren, son también anormales mentales y procuran los maestros encargados, de corregir en lo posible tanto unas como otras deficiencias.

Desgraciadamente no tenemos centros donde se eduquen los grandes anormales mentales, idiotas, imbeciles, epilépticos, etc....

Las escuelas que se implantan con estos fines, unas veces funcionan a medias y otras sirven de complemento; también las hay en las que, a más de corregir la anomalía, se les enseña un oficio o profesión, adaptable a su estado, y suficiente para que, al salir del colegio, puedan ganarse el sustento necesario honradamente. Ejemplo de estas últimas escuelas, son las que dirigen en Bélgica los Hermanos de la Caridad

Alemania, en éste como en los demás ramos de la enseñanza y educación del hombre, figura en primer lugar.

Tiene centros o escuelas especiales para niños mentalmente anormales, de sordomudos, de ciegos, anormales profundos—idiotas, imbeciles—correccionales, retrasados mentales y de epilépticos. De sordomudos hay 73; de ciegos 27; correccionales 223; de anomalías profundas y de epilépticos 96.

En Inglaterra y Estados Unidos de Norte América tienen también un número bastante crecido de estos centros educativos.

Por lo tanto, el problema que tan alarmante se presenta ante nuestros sentidos, es inaplazable desde el punto de vista escolar y social, y con la urgencia que exige, es preciso la implantación de centros donde se eduque apropiadamente a los degradados mentales y no sean rémora en la escuela y la sociedad.

TIMOTEO ESCRIBANO
Maestro Nacional

Henarejos, 22-3-1922.

SE VENDEN

varias fincas rústicas de labor y una casa en Torralba.

Para tratar y detalles dirigirse a Gabriel Barrera, Calderón de la Barca, 28 (Camisería Madrileña) Cuenca.

HISTORIETAS POLÍTICAS

"¡POR ESO ME CONTENGO!"

El lector sabe de sobra que es cosa corriente en la política mudar de casaca siempre que con ello puede obtenerse algún provecho. Raro es el personaje que milita hoy en el mismo partido al que se afilió cuando inició su vida pública. Hay conservadores que proceden del campo republicano, liberales salidos del socialismo, socialistas que antaño adoraban a la república, demócratas que fueron romanistas, alistas que han sido demócratas, etc., etc., etc. Si fuéramos a citar nombres, necesitaríamos un par de columnas del periódico y, además, nos expondríamos a incurrir en el enojo de muchos caballeros a los que no tenemos ningún interés en molestar.

Debemos advertir, por otra parte, que no son solamente los políticos de ahora los que imitan al camaleón, variando de color según el aire que aspiran. En todas las épocas ha sido ésta una costumbre muy española. Recordemos, si no, la famosa división conservadora en tiempos de Cánovas del Castillo, cuando abandonó a éste don Francisco Silvela, para formar un nuevo partido. Sugestionados por la novedad, y acaso con la esperanza de que su traición (o, por lo menos, su apostasía), fuera premiada con alguna sustanciosa prebenda, muchos canovistas se pasaron con armas y bagajes al silvelismo, y las filas de la nueva agrupación engrosaron rápidamente.

En la famosa tertulia de «La Huerta», donde Cánovas reunía a sus íntimos amigos, a los que le hablaban permanecido fieles, se comentaban una tarde los estragos producidos por la disidencia. D. Antonio se hallaba amargado, y no podía disimular la acritud en sus comentarios.

—No podía imaginarme—decía—que hombres que me deben todo lo que son, me hayan abandonado sin darme siquiera explicaciones. Fulano consiguió su primer acta de diputado gracias a mí. Zutano fué gobernador de Toledo por que yo le di el nombramiento. A Mengano le hice director general cuando ni él mismo soñaba serlo. ¡Y todos se han ido con Silvela! ¡Todos! ¡Hasta ese idiota de Perengano, que aún no ha soltado el cascarrón!

Entre los que rodeaban a Cánovas se hallaba precisamente el padre de aquél Perengano. El buen hombre no pudo contener sus ímpetus paternales, y dijo, un poco dolorido:

—¡Por Dios, D. Antonio! ¡Eso de idiota! Piense usted que se trata de mi hijo, y que estoy yo aquí.

Cánovas comprendió que había cometido una imprudencia. Pero como era hombre soberbio, y no le gustaba dar a torcer su brazo, se apresuró a contestar:

—¡Por eso me contengo! ¡Porque es usted su padre! ¿Cree usted que, si no, me limitaría a llamarle idiota?...

TARTARÍN

MERCADOS

Trigo.—Las últimas cotizaciones registradas no indican alteraciones sensibles en este cereal.

Los precios fueron: de 73 a 74 reales en Palencia; 74, en Aranda; 75, en León, Benavente y Zamora; de 75 a 76, en Rioseco; 76, en Medina, Tejarés, Segovia y Toro; de 77 a 78, por partida, en Valladolid, y a 77, al detall, en la misma localidad; a 78, en La Nava, Avila, Arévalo y Soria; 78 a 79, en Lerma; a 84 el áliga y 69 el mocho, en Burgos.

En Madrid, a 46 pesetas los 100 kilogramos.

Harinas.—En Madrid, la de primera, a 65 pesetas los 100 kilogramos; la de Zaragoza, a 72; la gran fuerza, a 88, y a 45 la de centeno. El mercado está fojo y con tendencia a la baja.

Cebada.—Precios sensiblemente iguales a los últimos registrados. Pocas transacciones.

Se pagó de 38 a 39 reales fanega en Palencia; 39, en León, 40, en Burgos y Aranda; de 40 a 41, en Arévalo; 41, en Valladolid; 42, en Medina, Rioseco, Nava del Rey, Salamanca y Tejarés; a 45, en Segovia y Toro; 44, en Avila; 45, en Lerma; 49, en Benavente; 50, en Zamora, y 65, en Soria. En Madrid, a 39 pesetas los 100 kilogramos.

Centeno.—Se vendió a 45 reales en Lerma; 46, en León; 49 en Aranda y Palencia; 50, en Burgos; 51, en Valladolid; 52, en Rioseco, Segovia y Toro; 53, en Avila y Benavente; 56, en Zamora; 59, en la Nava, y 67, en Soria.

En Madrid, a 33 pesetas los 100 kilogramos.

Avena.—A 30 reales fanega en Rioseco y Lerma; a 32, en Valladolid, Burgos y Aranda; a 33, en León; a 28, en Toro, y 40, en Soria.

En Madrid, a 33 pesetas los 100 kilogramos.

Alubias.—En el importante mercado regulador leonés, que es Veguellina, los precios últimos fueron: alubia blanca, extra, a 100 pesetas los 100 kilogramos; id. de primera, 98; corrientes, 92; pintas, primera, a 76; corrientes, a 65, y la clase salmón, a 200 pesetas los 100 kilos.

El retraimiento de los labradores en cuanto a venta, es grande por esperanza de próximos precios más altos.

Quedan, por dichas razones, bastantes partidas sin vender.

BARCELONA

Ganado vacuno.—Sostenidos los precios al principio de la quincena, ceden un poco al cerrar ésta, cotizándose los buyes gallegos, de 2,60 a 2,65 pesetas kilo, y las terneras de la misma procedencia, de 3,20 a 3,25.

Ganado lanar.—Hay pocas existencias y, no obstante ello, los precios se mantienen bajos y aun ceden algo con relación a la quincena anterior. Se cotizan los carneros extremeños, esquilados, de 3,65 a 3,75; ovejas extremeñas, de 3,50 a 3,60, y manchegas, de 3,40 a 3,50; borregos vena, extremeños y manchegos, 3,40 a 3,50; corderos lana, extremeños, de 3,70 a 3,75, y corderas, de 3,70 a 3,80.

Unas partidas de ganado segureño presentadas al mercado lograron precios más ventajosos; los carneros se pagaron de 3,95 a 4 pesetas kilo; ovejas; de 3,60 a 3,75; corderos, de 3,90 a 4; corderas de 4 a 4,10.

Ganado de cerda.—Ganan algo los precios de este ganado, que se cotiza de 3,55 a 3,60 pesetas kilo, el blanco del país, y de 2,95 a 3 el extremeño.

REINTEGRADOS
BRAGUERO ESPAÑA
de D. J. Campos
Médico Ortopédico
30 pesetas
Lo mejor conocido.
En Cuenca: Dreguería San Julián,
Calle del Agua, 22.
En Madrid: Augusto Figueras, 8.



Crónica de Sucesos

Lesiones.—Le han sido inferidas a Emiliano Ayuso Ballesteros, por su padre político José López López, cuyo hecho tuvo lugar en el pueblo de La Almarcha, de donde son vecinos.

Incendio.—Instruye sumario este Juzgado por el ocurrido en el monte Sierra de Poyatos, sitio «Los Bercolares», pertenecientes a los propios de esta ciudad.

Hurto.—Al vecino de Barchín del Hoyo, José Moraleja Ruiz, le han sido sustraídas de su ganado una oveja y una cordera, descono-

ciéndose los autores de la sustracción.

Amenazas.—Le han sido dirigidas al vecino de Villar del Humo, Juan Sáiz Romero, por su convecino Mariano Navarro Muñoz, y por lo cual se sigue a éste el correspondiente sumario.

Lesiones.—Las padece Juliana López García, vecina de Fuente de Pedro Naharro, a consecuencia de reverta habida entre ésta y Basilia Nuñez Alarcón y sus hijas María y Josefa Garrido Nuñez, en la calle de Arco de Santa Cruz del expresado pueblo.

Hurto.—El guarda particular jurado de D. Adolfo Pérez y otros, vecinos de Madrid, ha denunciado al Juzgado el hecho de que en la finca «Poyal de Quiles», del término de Huélamo, se está llevando a cabo una corta de pinos por orden de D. Salvador Correcher, madeirista de Cuenca.

Incendio.—Se sigue procedimiento a Marcelino López, de Solera de Gabaldón, por haber prendido fuego a treinta pinos del monte «Loma de los Cañamares», de aquel pueblo.

Lesiones.—Le han sido inferidas al vecino de Rozalén del Monte, Valentín Quintero Quintero, por sus convecinos Gonzalo Plaza Fernández y Paulina Quintero Quintero.

Una denuncia.—El farmacéutico de Mira, D. Manuel Ochando Salavera ha presentado al Juzgado denuncia contra D.ª Carmen Mandes Villameriel, viuda del farmacéutico D. Florentino Esteban, por dedicarse a la venta clandestina de toda clase de medicamentos existentes en su establecimiento, sin estar regentado por titular.

CÉSAR HUERTA.—ABOGADO

Calderón de la Barca, 12 y 14—Cuenca

CONSULTA, 5 PESETAS

CHOFER.—Se ofrece, con módicas pretensiones, poseer título militar y civil; informes a satisfacción. En la Administración del periódico informarán.

NOTICIAS

Viajeros.—Han permanecido en esta capital: D. Herminio Díaz, de La Parrilla; D. Abundio Ramón Aparicio, de Motilla del Palancar; D. Manuel Soriano y D. Gregorio Mora Royuela, de Tejadillos; D. Casiano Martínez, de El Cubillo; D. Ciriaco García, de Pajaroneillo; D. Natalio Martínez Caurín, de Beaudud; D. Leoncio Gómez Mayordomo, de Boniches; D. Pedro Martínez Sáiz, de Cañete; D. Juan Valero García, de Salvacahete; D. Saturnino Cañete Giménez, de Henarejos; D. José Gómez Garrido, de Mira; D. José Pérez Henarejos, de El Cubillo; D. Ramón Berges López, de Aliaguilla; don Pedro Lozano Alba, de Algarra; don Julio López, de la Llana, de Priego; D. José María Luz y D. Eduardo Grima, de Madrid; D. Hilario Torrijos y D. Mariano García, alcalde y secretario respectivamente de Barbalimpia.

Ejercicios.—En la iglesia de San Felipe han comenzado los ejercicios espirituales para estudiantes, dirigidos por el padre Leoz.

Nuevo Magistral.—En virtud de oposición celebrada recientemente, ha resultado elegido el Dr. D. José Merino Pérez, para el cargo de Canónigo Magistral de esta Catedral. El agraciado hizo unos ejercicios muy brillantes, y es natural de Carrión de los Condes (Palencia) y en la actualidad desempeña el cargo de capellán de los establecimientos de beneficencia de dicha provincia.

Erratas.—Por haberse cometido involuntariamente se dejó de consignar en el número anterior: que la fiesta del árbol era en Villamayor de Santiago; que la boda de D. José Gabaldón en la ciudad de Po.vedra, y que el médico que informó en la vista de la causa de Iniesta, fué D. Miguel Benedito.

Academia.—Tenemos el gusto de comunicar a nuestros lectores que han sido aprobados en el segundo ejercicio de las oposiciones a Correos, D. Darío Castillo, D. Cándido Martínez, D. Ramiro Royuela y D. Juan José Taboada. Todos ellos han sido preparados en la Academia Fernández Reyes, que como es sabido dirige en esta capital con tanto acierto D. Luis Fernández Reyes.

Se alquila en la calle de San Francisco núm. 39, un gran local con vivienda; una tienda con vivienda igualmente, y una cochera para carruaje o automóvil. Razon: Escuelas de Palafox, D. José García.

Una desgracia.—El tren correo que salió de ésta a las dos y cuarto del sábado último, arrolló a la entrada del Puente de Hierro, al apogido de esta Casa de Beneficencia José Figueroa, que quedó muerto en el acto.

De viaje.—Ha salido para Málaga, donde va con el fin de prestar declaración como testigo en causa criminal, el Oficial 1.º de esta Audiencia, don Juan Bernal Cubero.

El tiempo.—Continúan las lluvias fuertes y las nieves, habiendo descendido por ello considerablemente la temperatura hasta el extremo de haberse registrado en la pasada semana temperaturas de 3 grados bajo cero.

Estricnina.—Ha sido autorizado D. Nicasio Moreno, vecino de Montegudo de las Salinas, para que pueda usarla en la finca denominada "Dehesa de Alcega", cuartos de la casa y del campo.

Parada.—Ha quedado abierta en esta capital la parada de caballos sementales, compuesta de tres ejemplares: uno inglés y dos bretones.

Concurso.—Se ha convocado para dotar a esta Administración de Correos de local adecuado, por el precio máximo de 3.000 pesetas anuales; plazo 20 días.

Banco de Cuenca.—Se convoca a junta general a los accionistas, a las cuatro de la tarde del día 31 del actual, en su domicilio, calle del 15 de julio de esta capital, con el fin de someter a su examen y en su caso aprobación, las cuentas, balance y memoria.

Vacantes.—Se hallan las plazas de farmacéutico titular de Belmonte, con el sueldo anual de 517 pesetas; plazo para solicitarla 30 días. La de farmacéutico titular de Mota del Cuervo, con 600 pesetas anuales, término 30 días. La de secretario del Ayuntamiento de Leganiel, dotada con 2.500 pesetas anuales, término 30 días. La de guarda municipal de campo de Beaud, con 600 pesetas anuales, plazo treinta días.

Recursos.—Han sido elevados al Ministro de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos contra fallos de la Comisión Provincial sobre elecciones de Concejales, de los señores siguientes: D. Tomás Lozano y otros, de Cañada del Hoyo; D. Melitón Mialdea Poso, de Tinajas; D. Eladio Delicado y otros, de San Lorenzo de la Parrilla.

Instituto.—Quedará abierta en este Instituto General y Técnico, desde 1.º de abril próximo, de nueve a once de la mañana, la matrícula sobre estudios no oficiales de 1.ª enseñanza, debiéndose tener en cuenta que para verificar el examen de ingreso, será necesario justificar haber cumplido la edad de 10 años y certificado de revocación, y abonar 12 pesetas en papel de pagos al Estado, 2,50 en metálico y un timbre móvil por cada asignatura; para la aprobación de la asignatura de gimnasia, certificado del médico en que conste que han practicado ejercicios físicos.

Licencia.—Le ha sido concedida y ha comenzado a disfrutarla el juez de Instrucción de Priego, D. Nicolás S. Solera.

Las fachadas.—Sería de desear que el Sr. Alcalde de esta Capital se ocupase de estimular a los propietarios de fincas urbanas para que revocaran las fachadas que ofrecen un espectáculo lamentable incluso en Carretería; con ello la población ofrecería otro aspecto y la gente obrera tendría ocupación.

Banda Municipal.—Ya podemos contar con que la nueva Banda Municipal saldrá esta Semana Santa, por haber llegado los instrumentos que se estaban arreglando en Madrid y estar en camino los nuevos adquiridos en San Sebastián.

Advertencia.—Rogamos a todos los suscriptores que se hallen pendientes de pago, se sirvan hacer éste efectivo a la mayor brevedad, para lo cual pueden aprovechar el viaje de los comisionados de quintas o enviarnos el importe por giro postal o sellos de correos; pasado el mes de abril giraremos por medio de un Banco por cuenta de los suscriptores que estuvieren en descubierto.

Anuncio.—Necesítase oficial barbero para importante peluquería, dirección: Pedro Regalado Díaz, Villamayor de Santiago.

Ama.—Se necesita con leche de poco tiempo para criar en Cuenca. Razon: Administración de este periódico.

Postales.—Se venden fotografías de Cuenca, constituidas por una colección de diez y siete tarjetas bromuro; precio 2 pesetas. Librería de Vicente Escobar, Mariano Catalina, 70. Cuenca.

Venta.—Se vende, en Villamayor de Santiago, con arcos, un magnífico factón, nuevo, de cuatro asientos. A carril del país. Dará razón: Mateo Caballero, en dicha localidad.

Presupuestos.—Han sido autorizados los presupuestos para 1922-23 de los pueblos siguientes: Fuentelepeño de Haro, Las Pedroñeras, Cierva, Laguna del Marquesado, Villar del Humo, Albaladejo del Cuervo, Arcos de la Cantera, Bóliga, Cuevas de Velasco, Culebras, Fuentes, Fuentesclaras de Chillarón, Las Majadas, Navalón, Olmeda del Rey, Parra de las Vegas, Poveda de la Opi, Sacedonillo, San Lorenzo de la Parrilla, Torralba, Torrecilla, Valdecolmenas de Arriba, Villanueva de los Escuderos, Villar del Maestre, Carrascosa del Campo, Castillejo del Romeral, Loranca del Campo, Montalvo, Peraleja, Valparaíso de Arriba, Vellisca, Verdelpino de Huete, Villar del Aguila, Barcén del Hoyo, Gabaldón, Graja de Iniesta, Olmedilla de Alarcón, Peral, Puebla del Salvador, Quintanar del Rey, Rubielos Bajos, Albalate de las Nogueras, Albendea, Alcantud, Arandilla del Arroyo, Arrancacepas, Buciegas, Cafaveras, Cañizares, Frontera, Fuentes Buenas, Masegosa, Ribatajada, Ribatajadilla, San Pedro Palmiches, Santa M.ª del Val, Tobar, Villarejo del Espartal, Almendros, Barajas de Melo, Horcajo de Santiago, Paredes, Rozalén del Monte, Tarancón, Villarrubio y Valdecolmenas de Abajo.

Instrucción pública.—A D.ª Raimunda J. Rodrigo, maestra de Villamayor de Santiago, se le ordena for-

malice su expediente de clasificación por haber cumplido 63 años de edad.

—A la Dirección general se comunicó el fallecimiento de D. Felipe N. Romero, maestro de Campillos Sierra.

—Han sido nombrados: maestro propietario de Campillos Sierra, don Leovigildo Cruz García, e interino de La Hinojosa, D. Octavio Quejigo Moreno.

Advertencia.—Nos permitimos llamar la atención de los que necesiten insertar anuncios y esquelas de funeral sobre la conveniencia de publicarlo en EL MUNDO, pues por su tirada efectiva de 1.300 ejemplares, llega a todos los pueblos de esta provincia.

El Financiero.—Esta importante revista de Madrid, inserta en su último número interesantes artículos de hacienda, banca, seguros, ingeniería, agricultura, etc. Oficinas en Madrid, Paseo de Rosales, 62, y delegado en Cuenca, D. Enrique Taulet, D. Marianno Catalina, 37.

Publicaciones

HORAS SENTIMENTALES. (Flor de pecado). Episodio suelto de la vida de una cortesana, por José Torral. Editorial Rivadeneira. Madrid: 1922. Precio: 5 pesetas.

Entre las nuevas casas editoriales, entendiendo por nuevas a aquellas que como la antigua de Rivadeneira, no se hablan dedicado a la divulgación de novelas y libros asequibles, por su índole y su precio al gran público, está la citada, que con gran actividad va lanzando al mercado obras estimables de autores españoles y extranjeros. Reconocemos que por experiencia personal de la vida y por costumbre de leer no nos asustamos fácilmente de las novelas, aunque bordeen el campo corrosivo de lo erótico; pero no nos gustan aquellas obras en que, no por necesidad de traducir la pasión sexual del personaje, sino por un mercantilismo afrodisiaco, se complacen en sublimar la unión entre hombre y mujer, que aun siendo bastante en la tierra por fortuna no lo es todo, ni mucho menos.

Horas sentimentales, la última novela de Torral, sin embargo de sus subtítulos tan alarmantes, es un libro que puede ser leído sin protestas. Claro es que ello no significa que, apesar de la delicada pulcritud del léxico, lo recomendamos para solaz de colegialas. Hasta eso no. Es libro de personas mayores. Una mujer fácil, abandona por unos meses la corte; marcha al campo, donde enamora y se enamora de **Toñico,** un seminarista, virtuoso y poeta. Magdalena la pecadora, le descubre la ruda verdad; ofreciéndosele sin la cadena del vínculo, del que se considera indigna y al cual Toñico no habría de llegar sabiendo su historia. La eterna cuestión. La verdad nos hiere y mata cuando la sabemos; y si la ignoramos la afronta puede embriarnos.

Entre el Diario de una Doncella de Mirbeau, las Memorias de una Cortesana de Zamacois y Pepita Jiménez de Valera, tal vez sea libro más lirico **Flor de Pecado;** cuya novela, aunque no se hubiera guardado por parte de su autor tanta lealtad con su título de **Horas Sentimentales,** habría ganado mor-

diéndole algo de exposición y animándola más con el diálogo. El lenguaje es entonado y correcto; la marcha de la fábula lógica y humana y las figuras, especialmente la de la protagonista Magdalena y Lolilla están trazadas con sumo acierto.

Quizá el autor ha tratado de reivindicar esas figuras de mujeres que amaron tanto; y que realmente solo Dios podrá juzgar, pues a su lado suelen unir cualidades que no ostentan aque-

llas que nos parecen custodias de la pureza, que está en todas partes y no está en ninguna.

En suma; el Sr. Torral, conocido como un inspirado poeta, demuestra, en esta su última obra densa y brillante, poseer dotes de excelente novelista, diestro conocedor del alma humana y con pleno dominio de un estilo ágil y jugoso.

VIND

Página Jurídico Municipal

CONSULTAS

(Continuación)

El hecho de haber ocurrido el fallecimiento de dos herederos sin la sucesión legítima a que se refirió la testadora cuando hizo la institución, dejaba ésta sin efecto por no haberse cumplido la condición suspensiva, y, en su consecuencia, acreció la parte de herencia de aquellos en favor de los supervivientes.

La doña M. D. G. T., y su hijo soltero R., renunciaron todos los derechos que la testadora les concedía en su testamento, pasando, por lo tanto, esos derechos a los supervivientes casados y con hijos, don V. y doña M. J. F., que aceptaron la herencia.

Expusieron también que, dados los términos de la institución de herederos y las palabras empleadas por la testadora de que aquellos no dispondrían de los bienes hasta tanto que se cumpliera la condición respecto al matrimonio y a los hijos, dos hechos que están unidos por una conjunción copulativa, y porque así se desprende de toda la disposición testamentaria, deben rectificarse las adjudicaciones para que los bienes pasen libremente y sin restricción alguna a los instituidos herederos don V. y doña M. J. F., que tienen en el día facultad completa para hacer suyos todos los derechos nacidos de la voluntad de la causante, doña M. J. G. D., en virtud de estar acreditado que ambos son casados y tienen hijos, declarando nula la partición practicada bajo un supuesto equivocado y erróneo, por tanto las correspondientes inscripciones en los libros del Registro, pidiendo que se practiquen aquellas y adjudicándose los bienes en pleno dominio y por mitad los hermanos don V. y doña M. J. y G., a virtud de la renuncia hecha por su madre, doña M. D. G. T., y por su hermano, don R. F.

Presentado el documento en el Registro de la propiedad, se hicieron las rectificaciones pretendidas y se inscribieron los bienes en pleno dominio a nombre de los dos citados hermanos.

Por último, dichos hermanos vendieron sus bienes a un tercero, que no tuvo inconveniente en adquirirlos por no resultar del Registro ninguna limitación en el dominio que aquellos ostentaban, y entraron

gar su precio que percibieron los vendedores, habiendo hecho después el comprador importantes mejoras en las fincas. Y ahora los hijos de esos vendedores interponen demanda ante el Juzgado, solicitando se declare nula la rectificación llevada a cabo por sus padres, y por ende las inscripciones verificadas a favor de aquellos y del comprador, y se le entreguen los bienes por haber llegado el caso previsto por la testadora.

Ahora bien, ¿está fielmente interpretada la disposición testamentaria en la partición verificada por el contador cuando los herederos eran menores de edad, o por el contrario, esa interpretación fué errónea?

Si es esto último, ¿tenían facultades los hijos de doña M. D. G. T., para hacer por sí solos la rectificación que verificaron? ¿Es ésta válida y perjudica a tercero?

(Concluirá)

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Nicolasa Martínez López, de 40 años; Bonifacio Sanz Poyatos, de 2 días; Santiago Rico Berquo, de 16 años; María del Pilar Martínez Fernández, de 3 meses; Juan José Romero Olivares, de un año; Carmelo Ortega Serrano, de 68 y Bautista Verdú Verdú, de 65.

Matrimonios.—Jesús Miranzo García, de 27 años con Ascensión García Herráiz, de 27; Gregorio Benito Contreras de 28, con Petra Justina de la Asunción, de 25; Dionisio Panadero Ruiz de 24, con Petra Martínez Pérez de 25.

Nacimientos.—Mariano Molina Arribas, de Saturnino y Sofía; Ignacio Arlas Serrano, de la acogida en el departamento de maternidad señalada con el núm. 530; Bonifacio Sanz Poyatos, depositado en el torno de la Casa de Beneficencia; Mercedes Martínez Clemente, de Manuel y Mercedes; Evaristo Muñoz Alegría, de Adolfo y Adoración; Jesús Correcher Correcher, de Jesús y María; Santiago Pedro Brihuega Fernández, de Nicolás y Matilde; Enrique Carrascosa Herrero, de la acogida en este departamento señalada con el núm. 521; María del Pilar Girón Huerta, de la acogida en este departamento señalada con el núm. 529 y Antonio Sardiñero Telero, de Emeterio y Cirila.

Cuenca: Imp. F. Viejobueno.

Folleton de EL MUNDO (13)

Cuentos y Narraciones

VIERNES SANTO

Yo dormí en la rectoral de Boán aquella noche. Con el *choyo* de la fiesta se había empinado y engullido muy regularmente; de modo que el primer sueño fué de piedra. Estaba como una marmota, que si me sueltan un redoble de tambor en los mismos oídos, no doy a pie ni a mano. Con que figúrese lo que sería la explosión, para que me incorporase en la cama de un brinco.

¡Puummm! ¡Boom! Nunca acababa de sonar. Yo a oscuras, a tientas, buscando las cerillas y gritando por el criado: ¡Eh! ¡Ave María Purísima! ¡Rosendo! Condenado, ¿duermes o qué haces? ¿Se cae la casa? ¡Jesús, Dios y Señor, misericordia!

Por fin encendí el fósforo, y cuando entró Rosendo aturdimado, tropezando, en ropas mojas, no pude aguantar la risa. El muchacho casi se echó a llorar:

—Sí, risa, que es para reír. Señor, no ría, que es pecado. Estoy que se me arrepian las carnes.

—Pero, ¿qué hay? ¿qué demonios pasa? —¿Y quién lo sabe a no ser un brujo? Parece que se ha hundido mismamente el mundo todo de la tierra.

Escuché. Nada, silencio. Salí a la ventana. Ni señal de cosa alguna. Me palpé: estaba sano y bueno. El cura de Boán andaba por allí azorado, dando vueltas. Nos pusimos a hacer comentarios. Nadie se quiso volver a la cama. Cada uno defendía su conjetura, cuando ¡tras, tras! ¡a la puerta!... ¡Al señor cura de Boán, que vaya a dar los santos óleos y a confesar a Lobeiro, que se muere! Boán dista un cuarto de hora de la casa de Lobeiro. El que trata el recado nos enteró de todo.

Mientras Lobeiro, su hija y sus satélites estaban de parranda, con mucho tiento, al pie del balcón mayor, habían depositado veintiseis cartuchos de dinamita—lo bastante para volar una fortaleza—y su mecha correspondiente. Hecho esto, retiráronse con tranquilidad, pie ante pie. A la noche, recogida ya la familia, silencioso todo, alguien cogió el cabo de mecha, le prendió fuego y se desvió con mecha calma. De los veintiseis cartuchos, sólo diez o doce se inflamaron. Pero fué más de lo preciso.

No se salvó alma viviente. Entre los escombros de la casa yacían el cadáver de la mujer de Lobeiro, el tronco mutilado del criado y el cuerpo de Micaelina, muerta como una paloma que le dan un tiro, con sangre en las sienas, tendida al lado de su padre. El lobo aún vivía; fué el único que no pereció en el acto. Antes de expirar tuvo disponible una hora larga para contemplar a su oveja difunta... Digan lo que quieran los sabios esos del materialismo... ¡retaco!, yo juro que hay Dios,

y un Dios que castiga sin palo ni piedra... Con dinamita; corriente ¡Con lo que sale!

¿Quién fué el autor o autores de la hazaña? ¡Retaco! Dios... Digo, no; soy un bruto. Pues todos y nadie; la comarca. Lamen a declarar a Cebre entero, y respondo de que el juez no saca en limpio ni tanto así. Resultará que aquella noche nadie faltó de su casa, y que desde hace veinte años nadie compró dinamita ni pólvora más que para las bombas y las madamas de fuego de las romerías. ¿Quiere usted más? ¿A que no se atreve el Gobierno a llevar adelante la persecución? Ya ve usted, hoy mandan los de Lobeiro. ¿A que ni ocho días va nadie a la cárcel por lo que llamamos aquí el cuento de la dinamita?

Emilia Pardo Bazán

PROBLEMA RESUELTO

El doctor Caslo, famoso oculista, disfrutaba unos cuantos días de verano en El Espinar, cuando fué invitado a jugar una partida de ajedrez (a que era aficionadísimo) con un joven ciego, que, según se decía, pasaba por un campeón ajedrecista de primera fuerza.

Se jugó, en efecto, la partida, y a pesar de que el doctor se tenía por un punto fuerte, quedó derrotado, con jaque mate a la quince jugada... Aquel hombre, aquel Román Lerín, que así se llamaba el ciego, era una maravilla, un fenómeno; se le iban diciendo las jugadas del contrario y él dictaba las suyas con rapidez y admirable aplomo; parecía tener grabado en su memoria el tablero, con la variable distribución de las piezas, porque no se equivocaba nunca, ni tenía vacilaciones, sino una seguridad pasmosa y la conciencia de su triunfo inmediato.

El doctor no se dió por vencido hasta repetir la suerte varias veces, con el mismo resultado desastroso para su fama de ajedrecista. —Yo creo—dijo a Román—que si usted viera el tablero no sería tan sobresaliente jugador... La desgracia de su ceguera le da la ventaja de abstraerse por completo en el estudio y marcha de la partida, sin que nada le distraiga, ni nada altere su admirable equilibrio intelectual.

LOECHES

PURGANTES :: DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS

Sales naturales de «La Margarita en Loeches»

AGUA MINERAL NATURAL
PURGANTE — DEPURATIVA

BALNEARIO

Jardines, 15, Madrid

15 Junio a 15 Septiembre. Especialidad: Píloro, Hígado, Aparato Digestivo. 80 años de Clínica

Para engordar cerdos

Se trata de un maravilloso invento moderno, importantísimo para los ganaderos y labradores así como para quienes tengan algunos animales y deseen engordarlos, tenerlos lustrosos, sanos, fuertes y libres de enfermedades. Este invento recibe el nombre de

POLVOS - DINAMO

(Marca registrada)

Fíjense bien en el nombre y no confundirse con otros polvos que ofrecen a precios más baratos algunos comerciantes, son una burda imitación que debe rechazarse.

Con una cucharada de POLVOS-DINAMO que no llega a valer cinco céntimos, mezclada en la comida de los animales, se obtienen resultados rápidos y sorprendentes, sobre todo en cerdos cuyo peso llega a ser enorme y el tocino exquisito de la mejor calidad.

Léase el prospecto explicativo que llevan los paquetes.

Los POLVOS-DINAMO se venden en paquetes cerrados de 1 kilo a 3,75 pesetas y de medio kilo a 2 pesetas.

Todos los paquetes deben estar cerrados y atados con una cuerdecita que se cruza en los extremos y llevan escrito el nombre POLVOS-DINAMO (marca registrada).

Los POLVOS-DINAMO se venden en todos los comercios de comestibles y en las Farmacias y Droguerías bien surtidas de España y América.

Depósito en Madrid: E. DUR N (S. en C.) Mariana Pineda, 10.—Principales puntos de venta en la provincia: Farmacia y Droguería de Montero, Cuenca.—Farmacia y Droguería de Gimeno, Huesca.—Farmacia de Madero, Tarancón.—Alfonso Alfaro, Ledaña.—José Riera, Valverde del Júcar, etc. etc.

MARZO 1922

Academia Fernández-Reyes

PARA INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

DIRIGIDA POR

Don Luis Fernández Reyes

Oficial, Habilitado de la provincia, con la cooperación del profesorado técnico competente

Horas de consulta y matrícula de ocho a diez y de dos a cuatro

PRÓXIMA CONVOCATORIA

Informes gratuitos, gestión de documentos y presentación de solicitudes

En esta Academia aprobaron el previo:

Don Joaquín B. García	Don E. Miguel Llopis	Don Ricardo Carrillo
• José Arguch Ibáñez	• José María Navarro	• Julio Escamilla
• Felipe Culebras	• Santiago Olmedilla	• Luis Sánchez
• Manahén V. Llopis	• Saturnino Sánchez	• Mariano Navio
• Francisco García Polo	• Román Villar	• Virgilio Pérez
• Tomás Briego Lorente	• Evaristo Vadillo	• José Medina
• Adrián Alarcón	• Ramiro Royuela	• Emilio Navarro
• Francisco A. de Muzay	• Mariano Triguero	• José Garrote
• Benjamín Carretero	• Juan José Taboada	• Eliseo Valero
• Bernardo González	• José Sánchez	

Obtuvieron plaza

Don Benjamín Carretero	Don Joaquín B. García
• Saturnino Sánchez	• Francisco García Polo
• Román Villar	• Manahén V. Llopis
• Emilio Navarro	• Tomás Briego
• José Garrote	• José A. de Muzay

En la convocatoria que se está verificando se van obteniendo los resultados siguientes:

Aprobados en el previo

Don Cándido Martínez	Don Manuel Moreno	Don Darío Castillo
• Virgilio Ruiz	• José María Rodríguez	• David Colliga
• Daniel Calvo	• José Andrés Perona	• Julián Hernández
• Rafael López	• Federico B. Contreras	• Isidro López

Aprobados en el 1.º ejercicio de Oposición

Don Bernardo González	Don Ramiro Royuela
• Juan J. Taboada	• Darío Castillo
• Cándido Martínez	• Virgilio Ruiz
	• Eliseo Valero

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Clases especiales de Contabilidad y Mecanografía

General Lasso, núms. 13 y 44.-CUENCA

ACNES EXZEMAS REBELDES ALOPECIAS

y casi todas las enfermedades de la piel CURAN con las irradiaciones

ULTRA-VIOLETA

de la lámpara de cuarzo de BACH BAD SYSTEM.

Resultados idénticos a los obtenidos por la lámpara de «Kromayer» utilizada por los especialistas en Dermatología.

Gabinete de irradiación de D. ANTONIO ACEBO, Calle del Dr. Chirino, 1, 1.º CUENCA. (De 4 a 6).

Literatura y experiencias técnicas para los compañeros médicos que deseen conocer este nuevo procedimiento.

CASA PICAZO

:: CUENCA Y TARANCÓN ::

TEMPORADA DE INVIERNO 1921-22

Grandiosos surtidos en los ramos de Tejidos, Confecciones y Pañería

LAS ÚLTIMAS NOVEDADES en Lanería y Sedería para vestidos Torciopelos, Paños, Felpas, Caracoles y Risos para abrigos de señoras y niñas.

DEPARTAMENTO DE ARTICULOS DE LOS PIIRNEOS.—Géneros en pieza, por metros, y día tintos modelos de abrigos para señoras y niños, en los colores y estilos de mayor fantasía.

SUGESTIVA SECCIÓN DE ABRIGOS CONFECCIONADOS PARA SEÑORA, formada por los modelos de más éxito de LA VILLA DE PARIS, de Madrid, y NEW-ENGLAND, de Barcelona.

Abrigos gabardina de gran actualidad PARA CABALLEROS.—Precioso y extenso surtido en Pañería de color y negra. Gabardinas confeccionadas. Pelizos. Impermeables.

PRIMERA CÁMERA en Camisería. Corbatería y Géneros de punto.

Pañería a la medida. Cortador de primer orden

HOTEL DE EUROPA

DE JOSÉ SÁNCHEZ

RIVERA, 2

Frente a a renombrada casa de don Julio Balanzá. VALENCIA

Don Luis Chiva

Veterinario establecido en Minglanilla

Garantiza el tratamiento curativo de las cojeras crónicas en el caballo y demás animales domésticos.

«La Amuebladora»

DE

FÉLIX NAVARRO

Gran fábrica de camas y muebles de todas clases y estilo. Grandes existencias en camas de madera, despachos, comedores, alcobas y silleras. Colgaduras, divanes y tapicería Centros y percheros. Muebles de fantasía última novedad.

NO EQUIVOCARSE!

Esta casa no tiene sucursales

Almacén y despacho:

Calderón de la Barca, 18

Talleres: Puente de Palo.—CUENCA



RELOJERÍA

de L. Redondo

CUENCA

De Alemania, ha vuelto a recibirse nuevas máquinas «RÁPIDAS CLAES» para hacer medias y se venden en la tienda de la calle a precios económicos

Se mandan catálogos de Relojes, Óptica, Máquinas de hacer medias, de escribir, Gramófonos y objetos para regalos.

Abonos completos NITRATO-SOL

Fórmula especial para Viñas y Olivos

Enriquece la planta notablemente y proporciona un aumento de fruto extraordinario. ¡Agricultores! No dejéis de usar este Abono Especial con Garantía de Análisis. Nitrato de sosa de Chile para abono de Primavera.

Federico Picazo

Depósito de venta: CUENCA Y TARANCÓN.

Perfumería de Vera. Productos de Pele, Higea, Peca-Cara, Emilian, G. J., Florida, Murguía, Piver, Gualle Freres, Hombigant, Cuadrax, Dostin, Goti, D'Orsay, Guerlain, Luvin, Danse, y todo lo que exista en el ramo de perfumería. Jabones de las mejores marcas, despacho de la Finísima Colonia, Royal Florida, Victoria de la casa Tomás y canjeo de frascos en esta casa. Vende barato. No confundirse. Junto a las Máquinas Singer. Cuenca.

PENSIÓN MARTÍ

a cargo de Emiliano Real

Antiguo dueño del Hotel Europa. Excelentes habitaciones.—Trato esmerado. Hay ascensor.—Rnsaña, 5. Encima del Teatro y Café Martí.—Valencia.

Nueva Casa de Viajeros de

EMILIO ORTEGA

Situada en el centro de la población.—Servicio esmerado.—Precios económicos.—Amplias habitaciones.

Plaza de Cánovas, núm. 13. CUENCA

La Confianza

Nuevo almacén de muebles de Juan Julián González, Herreros, 12, Cuenca. Surtido completo y económico en camas, comedores, silleras, armarios y demás muebles de uso corriente y de lujo. Exposición de muebles con entrada libre para todo el que desee informarse de clases y condiciones.

TALLER DE MARMOLES DE F. BIETO

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios. Estatuas, sarcófagos, lápidas y panteones.

Calderón de la Barca, 12 y 14.—Cuenca

Manuel Rodríguez

Venta de granos, semillas, pulpa blanca, vinos y aguardientes.

Mariano Catalina, 60 CUENCA

Fábrica de licores, anisados y jarabes

MONTAGUDO PALOP

De la Casa Julián Montagudo

MINGLANILLA

SANTAMARÍA

presenta lo más moderno en

Sombreros y Gorras

Mariano Catalina, 44.—Cuenca

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

con los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

VINOS DE MESA DE VIRGILIO MONTES

EN ESTE ALMACÉN

establecido por el cosechero en Cuenca calle de E. Sánchez Vera 31, frente al teatro de La Fraternal y en la entrada del Parque se venden desde una arroba vinos puros de 13 a 14 grados de riqueza alcohólica natural y de fino bouquet.

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas el kilo, 7,50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRÍCOLA: Almirante, 19, Madrid—Apartado núm. 6.

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile. Almirante, 19, Madrid.—Apartado núm. 6

ACADEMIA - PENSIÓN PALAFOX

CABALLEROS 17.—CUENCA

Director: DON ANTONIO BENÍTEZ, Farmacéutico

Grandes reformas.—Competente profesorado.—Abierta todo el año.—Selección especial para señoritas.—Resultado brillante en todos los exámenes.—Esta Academia es la más antigua de Cuenca.

Reglamentos y noticias pídanse a su Director

CAMISERIA MADRILEÑA

LA ESPAÑA

de Gabriel Barreda

ALMACÉN DE COLONIALES

28, CALDERÓN DE LA BARCA, 28

DE Manuel Caballero

Casa especial en encargos a la medida.

Perfumería, Corbatería, Confecciones de ropa blanca para señoras y niños.

Mariano Catalina 29, T. 6.—Cuenca

ANTISARNICO

«Montero Laguna»

NOVÍSIMO TRATAMIENTO DE LA SARNA

FRASCO, 6 PSETAS

Preparado en la Farmacia de P. Montero Laguna

Mariano Catalina, 48.—Cuenca